

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 285 Martes 26 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 67668

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43341

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alcalá de Xivert (Castellón), expediente 2022RP0056.

En el expediente instado por Jose Ramón Sorli Herrera y Francisca Fresquet Bosch sobre modificación de características de una concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Rajolar" en el término municipal de Alcalà de Xivert (Castellón), con un volumen máximo anual de 178.383,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 18,00 l/s, con destino a uso agropecuario regadío de 29,230 ha. sitas en el término municipal de Alcalà de Xivert, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022RP0056.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 19 de noviembre de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240053603-1